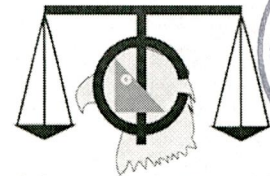




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de la Provincia



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

INFORME CONTABLE N° 21 / 2021.

Letra: TCP – P.L.

"Compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia"

Identificación del Organismo auditado: PODER LEGISLATIVO.

I – Objeto.....	3
II – Aclaraciones Previas.....	3
III – Circunstancias especiales de cada delegación de control.....	4
IV – Tareas realizadas.....	4
V – Anexo.....	5



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

I – Objeto

Mediante el presente informe, se realiza un compendio de observaciones **relevantes y significativas**, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior, incluyendo: a) Información sobre seguimiento de observaciones en la cual se detalle la subsanación o continuidad de las mismas; y b) Cuadro comparativo de observaciones relevantes, a realizarse entre las halladas y las plasmadas en los análisis de ejercicios anteriores.

II – Aclaraciones Previas

En el presente informe contable se deja constancia de las circunstancias acaecidas a nivel mundial con la Pandemia COVID-19, lo cual ha afectado la tarea de control de nuestro organismo, pudiéndose visualizar los períodos de efectiva prestación de servicios en la línea de tiempo adjunta.

Ejercicio 2020				
Pre Pandemia	Feria Adm. Ext.	Reanudación Actividades Parcial Sujeto a Protocolo	Feria Adm. Ext.	Feria Anual
01/01- 13/03	16/03 – 24/05	08/06 – 25/09	28/09 – 20/12	21/12 – 31/12

Suspens. Tolhuin
28/8 – 06/09

Se detallan los actos administrativos emitidos por este Tribunal de Cuentas que dan respaldo al cuadro anterior:

RP	DETALLE
54/2020	Feria Administrativa Extraordinaria
57/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
59/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
60/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
63/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
67/2020	Reanudación Actividades Parcial Sujeto a Protocolo
117/2020	Suspensión Actividades Tolhuin
150/2020	Feria Administrativa Extraordinaria
153/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
158/2020	Prórroga F. Adm. Ext.

III – Circunstancias especiales de cada delegación de control

Como primer aclaración, informo que fui designado como Auditor Fiscal a cargo de la Delegación de Control TCP-Poder Legislativo a partir del 17/07/2020. Durante el ejercicio económico 2020, debido a la pandemia, el personal administrativo del Poder Legislativo trabajó en su mayoría de forma remota, con el personal mínimo indispensable en carácter de guardia, por lo que se dificultó dar cumplimiento al plan de auditoría aprobado mediante Resolución Plenaria N° 06/2020. No obstante, se verificó la remisión para el control preventivo de aquellas licitaciones públicas y privadas que se generaron durante el período auditado por el firmante.

IV – Tareas realizadas

Se ha procedido a relevar las tareas realizadas durante el ejercicio 2020, en el cual este Organismo de Control ha intervenido en el marco del control preventivo y posterior, en virtud de las funciones establecidas en los incisos a) y b) del artículo 2° de la Ley Provincial N° 50.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

A modo de resúmen, se informa en Anexo I un detalle consignando:

-Respecto del ejercicio 2020: la norma incumplida (detallando tipo de normativa, artículo, inciso, punto o apartado), y concepto, organismo auditado, grado de recurrencia, y estado de la observación.

-Respecto de la comparativa con el ejercicio 2019: se indica si la observación se realizó o no en el ejercicio anterior.

V – Anexo

Ejercicio 2020						
Normativa Incumplida			Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado	Existencia Ejercicio 2019
Ley/ Decreto/ Resolución Nº	Art/ Inc/ Punto/ Apartado	Concepto				
Dec. Prov. Nº 674/11	Punto 21 y 22, Artº 34	Error en el formato de garantía de oferta.	PL	Poco recurrente	Subsanada	No
Dec. Prov. Nº 674/11	Punto 98, Artº 34	Pago previo a la conformidad definitiva.	PL	Poco recurrente	Subsanada	No
Res. Plenaria 01/2001	Punto I, Anexo I	Remisión extemporánea de las actuaciones para control preventivo.	PL	Poco recurrente	Subsanada	No
Ley Provincial Nº 1015	Inc. k) Art. 18	Encuadre incorrecto de actos administrativos.	PL	Recurrente	Subsanada	No
Disposición S.A. Nº 1649/13	Punto 5, Anexo I	Falta de constancia de inscripción ProLEG	PL	Poco recurrente	Subsanada	No
Ley Provincial Nº 495	Art. 32	Imputación del gasto incorrecta.	PL	Recurrente	Subsanada	Si
Disposición S.A. Nº 1649/13	Punto 5, Inc. c), Anexo I	Falta de subsanación de observaciones de A.I.	PL	Poco recurrente	Subsanada	No

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Ushuaia, 18 de Febrero de 2021.

C.P. Esteban Sebastian TOVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

